



INVITACIÓN N° 3060

Banco de Occidente S.A. informa que el **lunes 6 de abril de 2026** inició la convocatoria para la:

“Selección de intermediario de seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores, Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y programas de seguros propios del Banco”.

A continuación, se detallan los programas de seguros que administra **El Banco**:

		Ramo/Seguro	Producto Financiero
Programa de Seguros	Propios de la Entidad	1. Todo Riesgo Daño Material	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Deudores Locatarios	2. Todo Riesgo Daño Material	Credito Hipotecario
		Incendio y Teremoto	Leasing Habitacional
		Automóviles	Crédito
		Automóviles Livianos, Pesados y Motos	Leasing
		3. Automóviles / SOAT	Leasing
		Transporte / Casco, Navegación	Leasing
		Transporte / Transporte de Mercancía	Leasing
		4. Vida Grupo Deudor	Credito Hipotecario
			Leasing Habitacional
		5. Vida Grupo Deudor	Tarjeta Habiente
		Generales Cumplimiento Disposiciones Legales	Leasing
		Generales / Equipo Móvil y Maquinaria de Contratistas	Leasing
			Activo Protegido Maquinaria y Equipo.
			Leasing
			Activo Protegido Inmuebles Comerciales, Rotura y Contenido
6. Generales / Todo Riesgo Daño Material	Activo Protegido Equipo Eléctrico y Electrónico		
	Inmuebles comerciales, activos, entre otros.		
	Activo Protegido Todo Riesgo Constructor		
	Crédito Constructor (Obras finalizadas)		
Generales / Todo Riesgo Constructor/Montaje	Crédito Constructor		
	Activo Protegido Todo Riesgo Constructor		
Generales / Decenal	Crédito Constructor		
	Activo Protegido Todo Riesgo Constructor		